

Santiago, 5 de Marzo de 2010

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref. Citación a Junta General Extraordinaria
de Accionistas.

De mi consideración:

Por acuerdo del Directorio de fecha 4 de Marzo del año en curso, se citó a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Factorline S.A., sociedad inscrita en el Registro de Valores con el N° 777, para el día 30 de Marzo de 2010 a las 11 horas, en las Oficinas de la sociedad de calle Huérfanos 863 Piso 3, Santiago, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

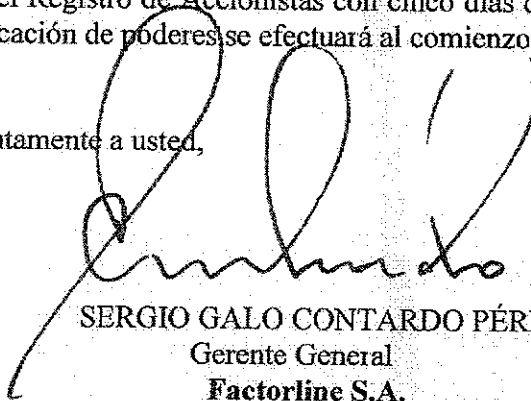
1 Aumentar el capital de la sociedad mediante la capitalización de fondos provenientes de utilidades retenidas, y de todo otro fondo que sea susceptible de capitalizarse, en la forma y de la manera que lo determine la Junta Extraordinaria de Accionistas, modificando el Artículo 5 de los Estatutos Sociales, y estableciendo el o los artículos transitorios que fueren pertinentes.

2.- Adoptar todos los acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo y legalizar la reforma de estatutos que se apruebe.

Los avisos de convocatoria serán publicados en el Diario Financiero, con la anterioridad y la periodicidad que señalan los estatutos sociales.

Por último, señalo a usted que tendrán derecho a participar en la antes indicada Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de su celebración. La calificación de poderes se efectuará al comienzo de la Junta

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


SERGIO GALO CONTARDO PÉREZ
Gerente General
Factorline S.A.

MIEMBRO ASOCIACIÓN CHILENA DE EMPRESAS DE FACTORING A.G.